

Detienen a pareja por maltrato y abuso de su hija de dos años

Funcionarios del Servicio de Vigilancia y Patrullaje Vehicular de la Policía de Maracaibo (Polimaracaibo) aprehendieron a Eduardo José Moreno Pernía (42) y a Geraldine Aparicio Castillo (38) padres de una niña de dos años por maltrato infantil y abuso sexual.

Los ciudadanos se acercaron a la recepción del centro de coordinación policial de Polimaracaibo para presentar una denuncia. Informaron que su hija se encontraba con una tía quien se negaba a entregárselas. Los oficiales se comunicaron con la ciudadana, la cual se acercó al comando policial con la niña.

Una vez en la sede, la tía indica que la niña se encuentra enferma y relató el episodio de terror que vivió la menor de edad cuando se encontraba bajo el cuidado de sus progenitores. La denunciante precisó que hubo abuso y que le pegaban muy fuerte en sus piernas con una correa.

Según una nota de prensa del organismo de seguridad, ambos ciudadanos fueron detenidos en el momento. La pareja fue verificada por el Sistema Integrado de Información Policial y no arrojaron solicitud.

La pequeña fue trasladada al Hospital Chiquinquirá donde fue valorada. El pediatra de guardia informó que la pequeña presentaba lesiones en su cuerpo, quedando hospitalizada bajo observación. También fue entregada bajo caución a su tía por el Consejo de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes.

Moreno Pernía y Aparicio Castillo fueron recluidos en el área de garantías de detenidos del Centro de Coordinación Policial Noreste, y puestos a orden del Ministerio Público.

Con información de 800 noticias